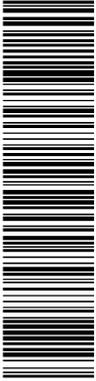


DOCUMENTO ANUNCIO: PROPUESTA CONTRATACION AUX TCA LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0UYGF-CJQLT-8GESE Fecha de emisión: 9 de julio de 2019 a las 08:09:58 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SERV GESTION DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 08/07/2019 20:10	ESTADO FIRMADO 08/07/2019 20:10



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

C/ Felipe Checa, 23
06071 BADAJOZ

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA 2ª PRUEBA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA AUXILIAR TCO/A DE LABORATORIO DE MATERIALES
SEXPE

La Comisión nombrada para resolver la convocatoria de dos puestos de trabajo de Auxiliar Técnico/a de Laboratorio de Materiales, con destino en el Área de Fomento, en régimen de contratación laboral por obra o servicio determinado, en reunión de fecha 27 de junio de 2019, ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la segunda prueba, consistente en la resolución de tres supuestos prácticos a elegir de entre los cinco propuestos por el tribunal, con la puntuación que se indica:

Núm.	Apellidos y nombre	NOTA
1	TORRES FERNÁNDEZ, LORENA	9

Segundo.- Hacer público el resultado final.

Núm.	Apellidos y nombre	1ª Prueba	2ª Prueba	Total
1	TORRES FERNÁNDEZ, LORENA	5,6	9	14,6

Tercero.- Elevar propuesta de contratación por obra o servicio determinado, en el puesto de Auxiliar Técnica de Laboratorio de Materiales, a favor de **Dª. LORENA TORRES FERNÁNDEZ**, quedando desierto el segundo puesto ofertado.

La presente propuesta de resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación de Badajoz, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Badajoz, 08 de julio de 2019
El Secretario de la Comisión
(documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Félix González Márquez

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

**ANUNCIO
RESOLUCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO Y FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO
CONVOCATORIA AUXILIAR TÉCNICO DE LABORATORIO DE MATERIALES
SEXPE**

La Comisión nombrada para resolver la convocatoria de un puesto de trabajo de Auxiliar Técnico de Laboratorio de Materiales, destinado en el Área de Fomento, en régimen de interinidad por ejecución de programas de duración temporal, en reunión de fecha 20 de junio de 2019, ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la plantilla del primer ejercicio:

PLANTILLA PRIMER EJERCICIO								
1	c	16	b	31	a	46	c	
2	a	17	c	32	a	47	c	
3	b	18	c	33	b	48	a	
4	c	19	b	34	b	49	b	
5	b	20	b	35	a	50	b	
6	a	21	a	36	a	51	a	
7	a	22	a	37	b	52	b	
8	c	23	a	38	b	53	c	
9	c	24	a	39	b	54	c	
10	a	25	b	40	b	55	c	
11	a	26	a	41	a			
12	b	27	a	42	a			
13	b	28	b	43	b			
14	a	29	b	44	b			
15	c	30	a	45	b			

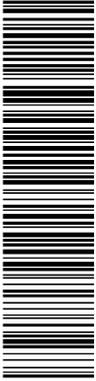
Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la primera prueba, con la puntuación que se indica:

Núm.	Apellidos y nombre	NOTAS
1	TORRES FERNÁNDEZ, LORENA	5,6

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del segundo ejercicio es el día **27 de junio de 2019**, a las 9:30 horas, en el Área de RRHH y RI de la Diputación de Badajoz, sito en c/ Felipe Checa, 23.

Badajoz, 21 de junio de 2019
El Secretario de la Comisión
(documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Félix González Márquez

DOCUMENTO ANUNCIO: NOMBRAMIENTO TRIBUNAL AUX. TCO. LABORATORIO DE MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CYHCI-1T2IO-2YY75 Fecha de emisión: 12 de junio de 2019 a las 09:24:52 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 11/06/2019 13:45	ESTADO FIRMADO 11/06/2019 13:45



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 882477 CYHCI-1T2IO-2YY75 5AD852D544E28920F880A82DD7D653D04A25DD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

ANUNCIO

En relación al expediente de la convocatoria cursada en su día a través de la Oficina del Servicio Extremeño Público de Empleo, SEXPE, para cubrir un puesto de **Auxiliar Técnico de Laboratorio de Materiales**, se procede al nombramiento de la Comisión que ha de resolverla, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidencia.-

Titular: Pilar Olivares Cidoncha.
Suplente: Juan Moñino Jiménez.

Vocales.-

Titular: Emilio Mariscal Araujo
Suplente: Juan Francisco Bravo Hernández
Titular: Maria Luz Durán González.
Suplente: Gloria Franco Reynolds.
Titular: Sagrario Conejero Vidal.
Suplente: Concepción Hidalgo Barquero Cumbreño.

Secretaría.-

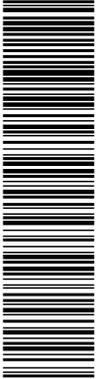
Titular: Félix González Márquez.
Suplente: José Ramón Suárez Arias.

Badajoz, 10 de junio de 20189

**El Diputado Delegado del Área de RR.HH.
y Régimen Interior.
(Decreto 08-03-17. B.O.P. 09-03-17)**

Fdo.: Antonio Garrote Ledesma.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 1 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970985 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F4F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.

OFERTA DE EMPLEO: **Auxiliar Técnico de Laboratorio de Materiales.**

FUNCIONES: **Destinado en el Área de Fomento, (Obras), tendrá las siguientes funciones principales:**

- **Toma de muestras en obras de carretera y municipales.**
- **Realización de ensayos de materiales de construcción.**
- **Emisión de informes de materiales de construcción.**

FECHA DE LA OFERTA: **25-02-2019.**

REQUISITOS DE LA OFERTA: **Titulación de FP Grado Superior, Bachiller Superior o equivalente.**

LUGAR DE TRABAJO: **BADAJOZ.**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: **Ejecución de programas de carácter temporal.**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: **Pruebas de conocimientos: teórica y práctica.**

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 2 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F34F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir un puesto de trabajo de **Auxiliar Técnico de Laboratorio de Materiales**, destinado en el Área de Fomento, en régimen de interinidad por ejecución de programas de duración temporal, publicada en la página "**Extremaduratrabaja.net**" del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

Primero: Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica, de fecha 2 de abril:

Nombre	Apellidos
ANTONIO JOSÉ	ACERO CARRETERO
MALENA	ALMAGRO SÁNCHEZ
NARCISO	ÁLVAREZ CAMACHO
VÍCTOR	ÁLVAREZ GONZÁLEZ
SALVADOR	ÁLVAREZ NIETO
RUBÉN	ÁLVARO LORENZO
SUSANA	ANCHA LOZANO
LUZ MARIA	AREVALO ROMERO
CAROLINA	ASENSIO GÓMEZ
ALICIA	AYUSO PECOS
MARÍA DEL CARMEN	BARQUERO MARTÍNEZ
ROSA MARIA	BARRANCO MENDEZ
ROSA	BARRENA GONZALEZ
MARISOL	BARRERO TABERO
CRISTINA	BARROSO BRAVO
FERNANDO	BARROSO COMERON
ANAÍD	BARROSO VERA
NAZARET	BASTIAS MURILLO
VICTOR LUIS	BECERRA COTRINA
SILVIA	BENÍTEZ RODRÍGUEZ
JUAN FRANCISCO	BERMEJO GUIADO
ANA	BIGERIEGO ALCON
LYDIA	BLANCO DURÁN
CARMEN MARÍA	BLANCO ROQUE
IRENE	BLÁZQUEZ CALDERON
FERNANDO	BOZA VELO
LUCIANA	BRAVO GIL
SANDRA	BRAVO INDIANO
ROCIO	BRONCANO CANO
VANDA MARIA	CACHOLA MALDITO LOWDEN

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 3 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970985 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F4A05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

GLORIA	CADENAS DURÁN
ANTONIO	CALVO RIVERA
DIANA	CAMACHO MARTÍNEZ
JUAN CARLOS	CAMBERO FLORES
JOSÉ ALBERTO	CANDALIJA DANOZ
RAÚL	CANDELEDA VAQUERO
MARIA DEL CARMEN	CAPATAZ MACARRO
JAVIER	CAPOTE ROSADO66
CARMEN	CARABALLO GONZÁLEZ
ALMUDENA	CARMONA BARQUERO
MANUEL	CARO BAEZ
BLANCA	CARO GUERRERO
MACARENA MARIA	CASAÑAS SUAREZ
LAURA	CASTAÑO CASTAÑO
ANTONIA	CASTAÑO DOMÍNGUEZ
MARIA DEL ROSARIO	CASTAÑO HERNANDEZ
CARLA	CASTRO DE TORRES
LUISA MARÍA	CHAVEZ RAMOS
MÓNICA	CIDONCHA MUÑOZ
MARIA LUISA	CLEMENTE RABAZ
LORENZO ELÍAS	CONDE JIMÉNEZ
MARÍA LUISA	CORDOVILLA DUARTE
RAQUEL	CRESPO ALVAREZ
EVA ANGELINA	CRUCES CALDERA
ÓSCAR	CRUZ ARROYO
CARMEN MARÍA	CRUZ HIDALGO
ELENA	CUPIDO CAMPAL
TERESA	CURIEL ARROYO
TERESA	DÁVILA QUINTANA
SAMUEL	DEL HOYO GONZALEZ
SERGIO	DEL SOL GARCIA
DANIEL	DELGADO COLORADO
ADELA	DELGADO GONZALEZ
MARGARITA MARÍA	DIAS GUTIÉRREZ
MARÍA ISABEL	DÍAZ PÉREZ
ROCÍO	DIESTRO GARCÍA
ABEL	DIMAS PACHECO
ARO A	DOMINGUEZ CUADRADO
FRANCISCO	DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
JESUS MARIA	DUQUE GARCIA

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 4 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/05/2019 16:48
	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 570365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F59C6BA9479C101F34F05F47F9E6F727561EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

MARIA DEL CARMEN	DUQUE PEREZ
MARINA	DURAN AMADO
MARÍA JOSÉ	DURÁN HIPÓLITO
MARÍA ROCÍO	DURÁN JIMÉNEZ
CRISTINA	DURAN MORENO
JOAQUÍN	DURÁN PÉREZ
DAVID	DURÁN RAMAJO
IGNACIO	EREÑA ALFONSO
PATRICIA	ESCRIBANO
AARON	ESPADA VILLAVERDE
MARÍA	ESPERILLA MORAN
JORGE	EXOJO PEGUERO
FRANCISCO	FALERO GARCIA
ÁNGEL	FANO VECILLAS
MOISÉS	FERNÁNDEZ DE MERA
ELENA	FERNÁNDEZ DONCEL
DAVID	FERNÁNDEZ FALERO
JUAN PABLO	FERNÁNDEZ GONZALEZ
FRANCISCO MANUEL	FERNÁNDEZ GUIJEÑO
ANA ISABEL	FERNÁNDEZ HIERRO
ALICIA	FERNÁNDEZ MATAMOROS
SONIA	FERNÁNDEZ MORENO
JOSÉ MANUEL	FERNÁNDEZ PÉREZ
JOSE IGNACIO	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SONIA	FIGUEREDO FERNÁNDEZ
PEDRO	FREIRE SALGUERO
FRANCISCO JAVIER	GALÁN BONILLA
ALMUDENA	GALÁN QUINTANILLA
ANA MARÍA	GALLARDO PARRA
VIRGINIA	GALLEGO PAREJO
ESTEFANÍA	GARCÍA CRESPO
GLORIA	GARCÍA ELÍAS
CLAUDIO	GARCIA FERNANDEZ
MARIA JOSE	GARCIA FUENTES
MARIA BLANCA	GARCIA GARCIA
JUAN PEDRO	GARCÍA GARRIDO
MARÍA VICTORIA	GARCÍA GONZÁLEZ
CARLOS	GARCIA GUERRERO
Mª CONCEPCION	GARCIA MARQUEZ
LOURDES	GARCÍA MORENO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6BA9479C101F4F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

MARÍA NIEVES	GARCÍA PERDIGÓN
CRISTINA	GARCÍA PERDIGÓN
MARIO	GARCÍA PULIDO
MARÍA TERESA	GARCÍA SÁNCHEZ
CRISTINA	GARCÍA SUÁREZ
MARIA VANESSA	GARRIDO HERNANDEZ
FRANCISCO MANUEL	GARRIDO VALLADARES
ISABEL	GASCO MORENO
MARTA MARIA	GIL ROSIÑA
LUIS JAVIER	GIL SÁNCHEZ
MIREYA	GODOY CABALLERO
CAROLINA	GODOY ROMERO
SERGIO	GODOY TORRICO
JUAN JOSÉ	GÓMEZ MACÍAS
MARÍA DEL PILAR	GOMEZ MARTÍNEZ
GREGORIO	GOMEZ MATA
CAROLINA	GÓMEZ NAVIA
GUADALUPE	GÓMEZ NÚÑEZ
ANTONIA	GOMEZ QUINTANA
ANA ISABEL	GÓMEZ RODRÍGUEZ
ELENA	GÓMEZ SORIANO
BEATRIZ	GONZÁLEZ CABALLERO
CRISTINA	GONZÁLEZ CARRILLO
TAMARA	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
FATIMA	GONZÁLEZ MACIAS
MARÍA YOLANDA	GONZÁLEZ MARTÍN
CELIA	GONZÁLEZ MORENO
LORENZO	GONZÁLEZ MUÑOZ
ANDREA	GONZÁLEZ PÉREZ
ANA BELÉN	GONZALEZ VERDEJO
RAQUEL	GORDO MOLANO
JOSE FRANCISCO	GUILLEN CARO
MANUELA	GUTIÉRREZ DE TENA FERNÁNDEZ
INÉS	GUTIÉRREZ MONTERO
MIGUEL	HEREDIA GÁLVEZ
DAVID	HERNÁNDEZ MUGA
JUAN JOSÉ	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
RUBEN	HERRERA ESCUDERO
ALBA	HERRERA TORÉS
VICTOR	HIDALGO MARQUEZ

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 6 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F34F05F47E96E72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

MARÍA DEL CARMEN	HIDALGO SEGADOR
CRISTIAN	HOLGADO ÁVILA
MARIA DEL PILAR	HOLGADO SÁNCHEZ
MARIA DEL CARMEN	HUERTO AZNAR
CHRISTIAN	HURTADO VILLEGAS
JORGE	IGLESIAS CHAVES
ISABEL MARIA	JARA CORVO
JOAQUIN	JIMÉNEZ BECERRA
MARÍA	JIMÉNEZ FUENTES
SAMUEL	JIMÉNEZ PEREZ
JUAN CARLOS	LEÑADOR MANCHÓN
MARTA	LEO BARRIGA
LIDIA	LEÓN SALGADO
JUAN JOSE	LLADOS GODOY
MARIA DE LOS ANGELES	LLANOS BURGOS
JUAN ANTONIO L	LÓPEZ NIETO
ANA BELÉN	LÓPEZ NÚÑEZ
CONCEPCION	LOPEZ ROSAS
MARIA JOSE	LORENZO SANCHEZ
ALMUDENA	LOZANO NARANJO
ELENA	LUMERA TORRADO
CRISTINA	MACIAS GUZMAN
ISIDORO	MACIAS MARTÍN
FRANCISCO	MANCHA TOLEDO
CRISTINA	MANZANO JUAREZ
FATIMA	MARCOS MARQUEZ
ARÁNZAZU	MARGALLO BALSERA
ISMAEL	MARIN NÚÑEZ
JOSÉ CARLOS	MÁRQUEZ BLÁZQUEZ
SANDRA	MARQUEZ CABALLERO
MABEL	MARTÍN BARATA
JESUS	MARTIN CABALLERO
JOSÉ CARLOS	MARTÍN GARCÍA
ELISABET	MARTIN TORNERO
ANGEL MARIA	MARTINEZ BUITRAGO
LAURA	MARTINEZ LOPEZ
JUAN ANTONIO	MARTINEZ MACIAS
AZAHARA	MARTOS GORDILLO
MARIA JESUS	MATAMOROS
ELENA	MATEOS RIVERA

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 7 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F4A05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

ANA BELEN	MATEOS ZAMBRANO
RAQUEL	MAYA AMADO
JESÚS	MAYA RODRÍGUEZ
CRISTINA	MAYOR LORA
AGUSTIN	MEDINA IGLESIAS
JESUS	MENA
MARÍA ISABEL	MÉNDEZ PÉREZ
SERGIO	MERINO VILLARINO
ROCÍO	MILANÉS SILOS
JESÚS	MILLÁN LUENGO
MARCOS	MIRANDA EGIDO
ALICIA	MOGEDANO RIVERO
SERGIO	MOLANO NUÑEZ
MONTSERRAT	MOLINA PÉREZ
NOEMI	MONTERO CARRASCO
RAQUEL	MORAGA FERNÁNDEZ
MARÍA FERNANDA	MORALES MATEOS
ANDRES	MORCILLO ALVAREZ
RIANSARES	MORENO GARCÍA
SANTIAGO	MORERA URBANO
MARÍA VICTORIA	MOYANO FERNÁNDEZ
BELÉN	MUÑOZ REGALADO
JUANA	OBREO AQUILINO
MARÍA JOSÉ	ORTEGA LEO
ANA PAULA	ORTIZ
PABLO	ORTIZ GARCIA
MANUEL DAVID	ORTIZ UREÑA
CARMEN	OYOLA DOMINGUEZ
FRANCISCA	PACHECO PASTOR
ALICIA	PAJUELO
FRANCISCA	PANCORBO MORAL
ANA	PANDO JIMENO
BEATRIZ	PARDO MORENO
CARMEN MARIA	PAREDES MARTÍN
RAMÓN	PAREJO CUÉLLAR
TAMARA	PARRA RUIZ
VÍCTOR JOSE	PECO
MARIA ELENA PEÑA	PEÑA CORRALES
FERNANDO	PÉREZ CABEZAS
NURIA	PEREZ LANZO

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 8 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 570365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6BA9479C101F34F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

MARIA LUISA	PEREZ MINGORANCE
RAQUEL	PÉREZ RODRÍGUEZ
CARMEN	PÉREZ SALGUERO
CAROLINA LUCIA	PÉREZ UTRERA
BEATRIZ	PÉREZ VALLE
MARI CARMEN	PEROGIL DUQUE
MARIA TERESA	PERTEGAL MEJIAS
JOSE ISIDRO	PICAZO RAMOS
JOSE MARIA	PINILLA GRAGERA
MARÍA DEL ROSARIO	PIÑERO SÁNCHEZ
ANA	POMAR MORENO
JENIFER	PORRON GUIADO
FRANCISCO IVAN	PRADO MORENO
MARÍA ROSA	PRIETO
CRISTINA	PRUDENCIO CORDERO
GUADALUPE	PUENTE MASERO
Mª ESTHER	PULGAR GONZÁLEZ
VERÓNICA	QUINTERO RODRÍGUEZ
AFRA GEMA	RABAZO BARROSO
JUAN CARLOS	RAMÍREZ MÉNDEZ
Mª ÁNGELES	RAMOS CABALLERO
PALOMA	RAMOS DIAZ
MARIBEL	REDONDO CONTRERAS
BEATRIZ	REINO PERALED
MARÍA REMEDIOS	RETAMAR DOMINGUEZ
CAROLINA	REY GARCÍA
JESUS	REYES FERNÁNDEZ
MARIA ISABEL	RIVERA CAMACHO
LUCÍA	ROBLES EXPÓSITO
MARINA	RODRÍGUEZ BENITEZ
AURORA	RODRÍGUEZ CUBERO
JUAN CARLOS	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
VICTORIA	RODRÍGUEZ GODOY
IRENE	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
BEATRIZ	RODRIGUEZ MERINO
GABRIEL	RODRÍGUEZ MOSQUERO
MARGARITA	RODRIGUEZ RIVERO
MARIA	ROJO GUIJEÑO6
ALMUDENA	ROL GARCIA
RAQUEL	ROMÁN SIERRA

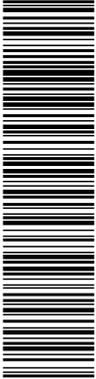
DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 9 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970385 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F4A05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

MARÍA LUISA	ROSADO VILLA
LORENZA	RUBIO SANCHEZ
ANTONIO	RUIZ BORREGUERO
ESTER	SADA FUENTE
ANA ROCÍO	SALGADO MUÑOZ
ALBERTO	SALGADO REDONDO
MARIA FERNANDA	SALGUERO BARRERA
JUAN ANTONIO	SAMINO ROBLES
PILAR	SÁNCHEZ BARAHONA
PEDRO JOSÉ	SÁNCHEZ CALDERÓN
FRANCISCO JOSÉ	SÁNCHEZ CHACÓN
MARIA	SÁNCHEZ GARCÍA
JULIAN	SANCHEZ GONZALEZ
LETICIA	SÁNCHEZ OLIVERA
CRISTINA	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ-ARIAS
JOSÉ ALBERTO	SANDÍA MANCHADO
MARCOS	SANTANO GALÁN
RAQUEL	SANZ ZAPATERO
MARIA CRISTINA	SAUCEDA LÓPEZ
ILDARA	SOSA MARTÍNEZ
MIGUEL ANGEL	SUÁREZ PAJARES
CELIA	SUÁREZ VIDAL
JAIRO	TOLIVIA RUESGA
LORENA	TORRES FERNÁNDEZ
ESTRELLA	TORRESCUSA ROMERO
ANTONIA	TREJO MARTÍNEZ
GALIA	TREJO NAVARRETE
FATIMA	VALENCIA GUERRERO
JAVIER	VALENCIA ORTIZ
HENAR	VALENZUELA VINAGRE
MANUEL	VALVERDE GONZALEZ
MIRIAM	VARGAS OLIVERA
VICENTE	VASCO TORRADO
EVA MARIA	VAZQUEZ AMARO
MARÍA JOSÉ	VÁZQUEZ CODOSERO
ENCARNACION	VICENTE JARAÍZ
ANTONIO	VIERA MATEOS
GUADALUPE	YRUELA CASTILLO

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 10 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 870385 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F4A05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

Segundo.- Procedimiento de selección. Constará de dos pruebas, eliminatorias entre sí.

A) Prueba de conocimientos: prueba tipo test, consistente en contestar en sesenta minutos, un cuestionario de cincuenta preguntas, más cinco de reserva, con tres respuestas alternativas, basadas en el temario anexo. El ejercicio tendrá carácter eliminatorio, se calificará con un máximo de diez puntos debiendo obtenerse al menos una puntuación de cinco puntos para superarlo. Cada respuesta correcta sumará 0,2 puntos y cada respuesta incorrecta restará 0,1 puntos, no puntuando ni penalizando las preguntas no contestadas. El Tribunal calificador dispondrá la publicación de las respuestas consideradas acertadas en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz, así como en la página Web de la misma, en un plazo no superior a 48 horas tras la elaboración del ejercicio. El Tribunal calificador, teniendo en cuenta el número de candidatos inscritos y el nivel previsible de conocimientos de los mismos, antes de conocer la identidad de los opositores, decidirá cuál será la nota de corte para superar este ejercicio de forma tal que sólo superen esta prueba los 20 primeros candidatos que obtengan las mejores calificaciones, (siempre y cuando sean superiores a los cinco puntos), pudiendo ampliarse este número sólo en los supuestos de que varios opositores tengan la misma nota de corte, quedando el resto de candidatos apartados del proceso selectivo.

B) Prueba práctica: A los veinte aspirantes con mejores calificaciones en la prueba de conocimientos, (o los que hayan obtenido más de cinco puntos en dicha prueba, si la han superado menos de veinte aspirantes), se les convocará a la realización de una prueba práctica que consistirá en realizar tres supuestos prácticos, de entre cinco propuestos, durante un tiempo máximo de dos horas, referentes al contenido de los temas anexos. La prueba tendrá carácter eliminatorio y su calificación se determinará por el tribunal otorgando un máximo de diez puntos, debiendo obtenerse al menos una puntuación de cinco puntos para superarla. Se calificará con la media resultante de las calificaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal, eliminando, en todo caso, las puntuaciones máxima y mínima cuando entre éstas exista una diferencia igual o superior a dos puntos. En el supuesto de que haya más de dos notas emitidas que se diferencien en dos o más puntos, sólo se eliminarán una de las calificaciones máximas y otra de las mínimas. Si fuese necesario, el orden de actuación será el alfabético, comenzando por la persona aspirante cuyo primer apellido empiece por la letra "Q" de conformidad con la Resolución de 15.03.2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 18.03.2019).

C) Puntuación final: La calificación total se obtendrá por suma de las puntuaciones obtenidas en el ejercicio teórico y en la prueba práctica, hasta un máximo de veinte puntos. Con carácter temporal y mientras persistan situaciones de desequilibrio entre sexos en los puestos de trabajo de las Áreas de la Diputación y de

DOCUMENTO .ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 11 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6BA9479C101F34F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

los organismos autónomos, en caso de empate entre dos personas candidatas en los procesos de selección, se aplicará la acción positiva a favor del sexo menos representado en el puesto de trabajo a cubrir, cuando éste pertenezca a las Áreas u organismos que presenten una composición no equilibrada por sexos (una composición diferente al 40% como mínimo y 60% como máximo de representación de cada sexo. Si aún persistiese el empate, se resolverá por la mejor puntuación obtenida en la prueba teórica y si aún persistiese, se resolverá por sorteo.

Tercero: Convocar a los aspirantes inscritos a la realización de la prueba de conocimientos, que tendrá lugar el día **veinte de junio de 2019**, a las **diecisiete horas**, en la **Residencia Universitaria Hernán Cortés**, sita en la avenida Antonio Masa Campos, de la ciudad de Badajoz.

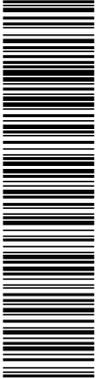
Cuarto: Las personas aspirantes definitivamente seleccionadas, tras superar las pruebas, entrarán a formar parte de una lista de espera en dicha especialidad para futuros llamamientos.

Quinto: Cuantos actos se deriven del desarrollo de la presente convocatoria serán objeto de publicación en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz, así como en la página Web de la misma.

Badajoz, 15 de mayo de 2019.
El Presidente,
El Diputado Delegado del
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior,
P.D. Decreto 08/03/17 (BOP 09/03/17)

Fdo.: Antonio Garrote Ledesma.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 12 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



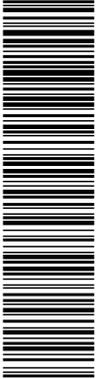
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6B8A9479C101F34F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

ANEXO

Las pruebas versarán sobre las siguientes materias:

1. La Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local: La Provincia: Antecedentes. Concepto. Caracteres. Organización y Competencias. La Diputación Provincial.
2. Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura. Plan de Igualdad de la Diputación de Badajoz.
3. Cales. Denominaciones. Recepción e identificación. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución
4. Cementos. Denominaciones. Recepción e identificación. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución
5. Betunes asfálticos. Denominaciones. Recepción e identificación. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución
6. Ligantes bituminosos. Betunes modificados con polímeros. Denominaciones. Recepción e identificación. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.
7. Emulsiones bituminosas. Denominaciones. Recepción e identificación. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.
8. Terraplenes. Materiales. Empleo. Normas de referencia para control de fabricación y recepción y ejecución
9. Pedraplenes. Materiales. Empleo. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución
10. Rellenos localizados. Materiales. Ejecución de las obras. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución
11. Cunetas de hormigón ejecutadas en obra. Materiales. Ejecución. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución
12. Zahorras. Materiales. Ejecución. Control de calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA AUX. LABORATORIO MATERIALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44F9H-SEOB5-YF5R8 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2019 a las 08:02:44 Página 13 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 16/05/2019 16:48	ESTADO FIRMADO 16/05/2019 16:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970365 44F9H-SEOB5-YF5R8 9F9C6BA9479C101F34F05F47E9E6F72756E1EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

13. Suelos estabilizados y gravas tratadas. Suelos estabilizados in situ. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

14. Suelos estabilizados y gravas tratadas. Materiales tratados con cemento. Materiales. Ejecución de las obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

15. Riegos y Macadam bituminosos.. Riegos de imprimación. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución

16. Riegos y Macadam bituminosos. Riegos de imprimación. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Riegos de adherencia. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Riegos de curado. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución

17. Mezclas bituminosas. Microaglomerados en frío. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Mezclas bituminosas tipo hormigón bituminoso. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución

18. Pavimentos de hormigón. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Hormigón magro vibrado. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución

19. Control de los componentes del hormigón. Artículo 82. Control de la calidad del hormigón. Control de la consistencia del hormigón. Control de la resistencia del hormigón. Ensayos previos del hormigón. Ensayos característicos del hormigón. Ensayos de control del hormigón. Control de la calidad del acero.

20. Control de hormigón Control de la ejecución. Control de la ejecución. Control de ejecución de la inyección.